



## La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación

Carmita Marcela Carrillo Vargas

[cmcarrillo@espe.edu.ec](mailto:cmcarrillo@espe.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-2465-3340>

Universidad de las Fuerzas Armadas- ESPE  
Latacunga- Ecuador

DAVID ESTUARDO MOSCOSO JURADO

[demoscoso@espe.edu.ec](mailto:demoscoso@espe.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-9996-2303>

REDDOLAC  
Red de docentes de América Latina y el Caribe

### RESUMEN

En el Ecuador se han formulado diferentes programas, leyes o propuestas de ley, cuyo objetivo es incluir a todos los estudiantes dentro de un mismo escenario educativo. Las propuestas de inclusión y atención a la diversidad determinan que las personas tienen diferentes capacidades físicas, intelectuales, etcétera. Estas deben ser incorporadas por el docente, usando estrategias pedagógicas apropiadas en el aula de clases o durante los trabajos asincrónicos. La investigación se basa en un análisis sistémico bibliográfico, el cual ha permitido recabar información en artículos académicos que tiene relación con el tema a tratar. Entre los principales hallazgos encontrados se puede identificar que pese a existir una normativa vigente en relación a la inclusión y a la diversidad dentro de la educación, se vuelve compleja la aplicación de la ley, ya que un estudiante con necesidades especiales de educación requiere atención personalizada. Lo cual resulta imposible en instituciones públicas las cuales en promedio tienen treinta estudiantes o más por cada curso, otro factor importante es el apoyo que se puede tener desde los padres de familia, quienes en algunos casos no prestan la atención suficiente a sus representados por diferentes situaciones propias de la familia.

**Palabras clave:** atención a la diversidad; educación; inclusión educativa.

Correspondencia: [cmcarrillo@espe.edu.ec](mailto:cmcarrillo@espe.edu.ec)

Artículo recibido 10 agosto 22. Aceptado para publicación: 10 septiembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar. Carrillo Vargas, C. M., & Moscoso Jurado, D. E. (2022). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 60-75. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.2908](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908)

## Educational inclusion and attention to diversity in education

### ABSTRACT

In Ecuador, different programs, laws or proposals, among others, all of them have been formulated with the aim of including all students in the same educational scenario. The proposals for inclusion and attention to diversity determine that people have different physical, intellectual and social abilities, and so on. These proposals should be included by the teacher by using appropriate pedagogical strategies in the classroom or during asynchronous work. This research is based on a systemic bibliographic analysis, which has allowed data collection from academic articles related to this topic. Among the main findings, we have been able to identify that despite the existence of current regulations in relation to inclusion and diversity within the education system; it has found that enforcement becomes complex, as a student with special educational needs requires personalized attention., which is impossible at public institutions because they have an average of thirty students or more in each classroom. Another important factor is the support that can be provided by parents, who in some cases do not pay enough attention to their children due to different family situations.

**Keywords:** attention to diversity; education; educational inclusion.

## INTRODUCCIÓN

Históricamente la educación ha sido un factor importante y determinante para el progreso y avance de los individuos que forman parte de la sociedad; su desarrollo va de la mano con la evolución del ser humano por lo que no es un fenómeno reciente, demostrando que incluso en las sociedades primitivas estaba presente la educación (Valero y Fernández, 2021).

La idea de la educación como derecho tiene un trasfondo jurídico, primero en la modernidad y luego se revierte como derecho social, en el Ecuador este derecho está amparado en la Constitución del año 2008, esto contextualizado a múltiples declaraciones y tratados internacionales, los cuales pretenden que los niños tengan acceso a una educación gratuita, inclusiva y diversa (Agudelo et al., 2017).

Odet Moliner (2018) a partir de su estudio relacionado a la educación inclusiva en el siglo XXI, estableció que este sistema de educación reconoce el derecho de todos los individuos a compartir un entorno educativo común, en el que reciba educación de calidad sin importar las condiciones en las que el individuo este en ese momento.

Simón y Echeita (2013) definieron la educación inclusiva como el derecho de niños, en el que implica el desafío del cambio educativo hacia sistemas de calidad, equitativos y para todos, a lo largo de toda la vida, sin descalificar a las personas por su lugar de origen, sexo, salud, nivel social, etnia o cualquier otra singularidad.

Gómez (2021) conceptualiza la inclusión educativa como un proceso en donde la unidad educativa debe velar por que todos los intervinientes: padres de familia, docentes, autoridades y estudiantes tengan una inclusión real y efectiva en la comunidad, para esto se debe generar programas que permitan tener una educación efectiva, es decir que el estudiante ponga en práctica todo lo aprendido y llegue con los mejores estándares académicos al siguiente nivel.

En este contexto, Sarto y Venegas(2009, pág. 34) afirman que la educación inclusiva está relacionada con factores sociales, es decir rechaza que los sistemas educativos tengan derecho sólo a cierto tipo de niños, de modo que, se exige el diseño un sistema escolar capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas

Por su parte Dueñas (2010) afirma que la educación inclusiva dependía del grado en que la comunidad escolar o la institución aceptará como miembro a cualquier individuo, resaltando su derecho a una formación académica de calidad, sobre todo en un entorno en el que se pueda desarrollar de manera activa y participativa. Esto para otros autores resulta absurdo, ya que la inclusión educativa se debe dar desde el instante en que el estudiante inicia su vida escolar, se en instituciones públicas o privadas.

Robles (2020) establece que es importante contextualizar el termino educación inclusiva, de modo que se reconozca que no es solo integrar o incluir a los estudiantes y ponerles actividades que sean individuales sino satisfacer las necesidades de aprendizaje con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

Por lo que se parte de la idea de que incluir es el dejar participar y decidir a quienes no han sido tomados en cuenta, esto históricamente ha variado según el entorno y la época. Dentro del contexto educativo, se dudaba que un niño con dificultades fuera capaz de recibir educación, sin embargo se demostró que, si podía, en este sentido se ha ejecutado la búsqueda de estrategias educativas que permitan a estos niños ser incluidos en instituciones sin importar su condición (Ramirez, 2017, pág. 220).

Para Cordón (2021) la inclusión debe estar relacionada y alineada con la diversidad que se puede presentar un grupo de estudiantes, aquí se debe asegurar en primera instancia a los estudiantes con discapacidad, para que disfruten de los mismos derechos que los demás estudiantes, siendo un proceso que demanda la participación y transformación genuina de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas debido a sus diferencias.

De esta manera plantea que la diversidad es una práctica en donde los alumnos con “diferencias” son tratados con igualdad y equidad, de modo que, la educación inclusiva trata de acoger a todos con el objetivo de impartirles conocimientos, en este sentido, la escuela inclusiva se centra en fomentar la participación de todos y todas independientemente de sus niveles y características haciendo uso de estrategias convenientes según su condición (Nazareno, 2020).

La calidad de la educación en términos de inclusión ha sufrido algunos cambios en estos últimos años gracias a las nuevas políticas nacionales e internacionales que se han ido

introduciendo, pero, esto debe ir de la mano junto a la práctica educativa, ya que si bien existen leyes que apoyan a la inclusión educativa, pero estas no se ponen en práctica en las aulas de clases (Fernandez, 2018).

En este sentido, se demuestra que la educación inclusiva y diversa, debe servir para cambiar el sistema educativo y su entorno, siendo efectiva ante la diversidad que existe en la sociedad, debe considerarse como la oportunidad de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje, gracias a la diversidad, así como la comodidad de estudiantes y profesores ante ella (Díaz, 2017, pág. 2).

La investigación se centra en la relevancia de conocer a profundidad a la educación inclusiva en el contexto determinado y así mismo como debería ser la atención a la diversidad en centros de educación, información que serviría tanto a maestros como a padres de familia. Cuyo objetivo general es: Analizar la inclusión educativa y la atención a la diversidad en los estudiantes de Ecuador. Esta investigación está acompañada de los siguientes objetivos específicos: Fundamentar los tipos o modelos de inclusión que se han implementado y Describir la atención a la diversidad como parte del sistema educativo en el país.

Finalmente, el presente proyecto se encuentra estructurado en tres secciones, en la primera se establece los métodos aplicados en la investigación, que permitirán identificar la información necesaria para el trabajo, dentro de la segunda sección, se establecerán los resultados y discusión, en donde básicamente se expondrán de forma sistémica los principales hallazgos alcanzados a partir de los objetivos de investigación establecidos en un principio. En la tercera sección, se desarrollan las conclusiones de la investigación; finalmente se encontrarán las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo y fundamentación del presente trabajo.

## METODOLOGÍA

La presente investigación se basó en la revisión bibliográfica sistemática- RBS donde: se realiza una revisión bibliográfica en diferentes fuentes (físicas y digitales), aquí se analizan los aspectos cualitativos de estudios primarios, con el objetivo de resumir la información existente respecto de un tema en particular (Manterola et al., 2018).

Para esto se tuvo que recolectar artículos de interés, mismos que fueron encontrados en: revistas indexadas, artículos académicos, de carácter científico, técnico, pedagógico que estén relacionados a la inclusión educativa y a la diversidad que puede existir dentro de la educación en el Ecuador, para de esta manera analizar y comparar la información.

Todos los artículos académicos han sido encontrados en repositorios digitales y con la finalidad de cumplir con las normas de derechos de autor se usaron las citas bibliográficas según lo indica las normas APA.

En el desarrollo de la investigación se usó el método deductivo, el cual conceptualizado por Palmero (2020) es un método de razonamiento empleado para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios. Es decir, se tomó como base lo general para extraer conclusiones particulares.

En base a lo anterior, por tener varias fuentes bibliográficas se establece que la investigación usa el método deductivo indirecto, ya que se tiene diferentes puntos de vista de la problemática a tratar y estos serán contrastados para poder definir las conclusiones.

Galeano (2018) clasifica al método deductivo, determinado que existe método deductivo indirecto, que usa diferentes fuentes bibliográficas, estas al ser organizadas y sistematizadas arrojan al investigador diferentes conclusiones al dar otras visiones de la problemática a tratar. En otras palabras, la investigación buscó la suficiente bibliografía para sustentar toda la información presentada.

Serrano (2020) al conceptualizar el método cualitativo, afirma que este dará características a una problemática, esto al mostrar sus peculiaridades. Es decir, se busca encontrar las características de la inclusión educativa y atención a la diversidad en Ecuador.

En este orden de ideas, la investigación busca información que pueda ser relacionada con otras investigaciones que aborden parte de la problemática o la problemática en su

totalidad, esto con la finalidad de establecer sustentos teóricos y las posibles conclusiones.

El proceso de inclusión y exclusión de la información se realizó por medio de un flujograma explicativo el cual está estructurado de la siguiente manera: 1) Búsqueda de información: se buscó en diferentes repositorios académicos artículos relacionados a la inclusión educativa y atención a la diversidad en educación básica. 2) Recopilación de la bibliografía: se desarrolló una matriz en Excel aquí se colocó información como: autor, resumen, título, objetivos, conclusiones. 3) Detección de fuentes útiles relacionadas a la problemática: Se realizó una discriminación de los artículos que se han realizado antes del año 2017, y dejando en la matriz únicamente artículos de los años 2017 hasta el 2021, esto con la finalidad de tener los datos más actualizados. 4) Evaluación y selección de la bibliografía: Se buscó investigaciones realizadas en el Ecuador. 5) Selección en base a su contenido: Se buscaron que los artículos encontrados tengan las palabras claves que son: inclusión, diversidad, educación.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Según Durkheim citado por Cevallos (2020) el hombre es producto de la educación y por ende el hombre se educa en la sociedad, poniendo más énfasis en las relaciones sociales; es decir, que el hecho educativo se da mediante los actos que realiza cada individuo. Este pensamiento está reflejado en el contexto pedagógico, pues en el Ecuador al individuo se lo va formando en la sociedad y la estructura educativa son las micro sociedades educativas escolares, donde los niños, niñas y/o adolescentes se van formando en grupos similares de edades.

La educación intercultural y la inclusión abarcan ciertos contextos educativos, también abarca las necesidades especiales que tienen algunos estudiantes, se lo puede visualizar como un proyecto amplio y una filosofía capaz de abarcar a toda una comunidad educativa con una línea de acción común (Pibaque et al., 2018).

Los procesos de inclusión educativa emplean diferentes metodologías de análisis en ellos se ha dado mayor atención a la diversidad, donde convergen tanto actores sociales, políticos y filosóficos de la educación que son la base de la inclusión en el Ecuador, para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta dos variables; la primera fue si en el Ecuador existe o no inclusión educativa y la segunda son las posibles causas por la que hay diversidad en el Ecuador. En el país se han considerado varias filosofías como

referentes para crear un sistema educativo, gratuito e igualitaria para todas las personas sin ninguna discriminación, teniendo así libertad para gozar de todos los derechos que el estado pone a disposición de todos los ecuatorianos

En la Constitución de 2008 del Ecuador menciona a la interculturalidad, pero no existe una definición en sí, solo habla del derecho a ser incluido y a no ser excluido, el derecho a educarse en su propia lengua, el derecho a respetar las culturas y conocer las demás culturas, también habla de una serie de derechos políticos, civiles, lingüísticas y religiosos, etcétera.

En el Ecuador se han tomado referentes en cuanto a la influencia en la educación, como referencia principal se ha considerado a Karl Marx que forjó un modelo comunista y considerando sus aportes en cuanto a las clases sociales y economías de base; y, quien mencionaba que la educación no debe ser utilizada como explotación ni dominio y que debe ser pública, gratuita e igualitaria para todas las personas sin ninguna discriminación, teniendo así libertad para gozar de todos los derechos que el estado pone a disposición de todos los Ecuatorianos.

Louis Althusser, quien es un seguidor de Marx, el mismo que maneja una ideología social a partir de una postura concreta de que los sujetos forman una sociedad con las personas que son más compatibles entre sí, creando una ideología social-colectiva donde todos llevan un determinado estilo de vida y tiene las mismas ideologías y esto es lo que la diferencia de las demás sociedades.

Otro pensador es Michel Foucault, quien en sus estudios habla acerca del poder y la relación que existe en el ámbito educativo para forjar una crítica reflexiva en la educación del Ecuador, este pensador habla acerca de una “microfísica del poder”, que existe dentro del pensamiento educativo relacionando a los docentes y a los alumnos, para este pensador la instrucción escolar es una estructura de poder evidente donde se puede vigilar y castigar, es por eso que en la escuela se debe fomentar un sentido crítico al momento de educar porque mientras se tenga más medios para comunicar se obtiene más poder, y este poder es el que domina el conocimiento de la información.

Entonces se puede afirmar que la educación es un derecho que todos los seres humanos tienen a lo largo de la vida; y es así, que el Estado Ecuatoriano debe garantizar y promover que todos los niños y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad, gratuita y

en iguales condiciones y oportunidades, sin que exista discriminación de ningún tipo en ningún nivel de educación.

La educación inclusiva es apreciada como una estrategia eficaz para educar a todos los estudiantes sin importar las barreras sociales o individuales, sin embargo, se necesitan de ciertas estrategias didácticas a través de medios tecnológicos para que la enseñanza-aprendizaje pueda llegar a todos los estudiantes de forma equitativa; y, que las diferentes habilidades y creatividad que tiene cada alumno pueda ser fortalecida con la utilización de los diferentes materiales didácticos que hoy en día se tienen a disposición (Espada et al., 2019)

En el proceso de aprendizaje se considera la manera de enseñar que tienen los docentes a cada individuo y para lograr obtener buenos resultados, el docente debe utilizar diferentes estrategias pedagógicas que le permita conocer a sus alumnos y brindar el aprendizaje deseado, y sobre todo enseñarles que deben aprender a aprender, de acuerdo al autor quien menciona que existen dos momentos donde se desarrolla el aprendizaje; el primero, es que los estilos de aprendizaje se caracterizan por utilizar componentes primordiales cognoscitivos; el segundo, se basa en reconocer que existen componentes motivacionales que afectan al aprendizaje (Arenas, 2017).

La inclusión educativa y atención a la diversidad en Ecuador incluye aspectos como: raza, género, culturas, conocimientos, etnias, religión; es por eso, que al unir todo no se puede dividir ni fragmentar nada, caso contrario no se lograría un proceso educativo inclusivo; Por esta razón se requiere sensibilizar a los docentes para que tenga empatía y valoración a cada estudiante logrando la inclusión y diversidad para no excluir a nadie, y lograr que cada individuo tenga las mismas oportunidades (Fernandez, 2018).

Ecuador es un país en donde existen demasiadas brechas económicas, en los últimos años la desigualdad social ha tomado distancia, entre los niveles sociales; tenidos así niveles de pobreza y pobreza extrema en casi todas las provincias del país. Es aquí donde los proyectos institucionales, cobran vital importancia, ya que son los pilares para dar respuesta oportuna a la diversidad. Haciendo indispensable desarrollar una comunidad basada en valores inclusivos como: la solidaridad, el respeto y la tolerancia (Ministerio de Educación, 2011, págs. 29,30)

La educación inclusiva en Ecuador se basa en los siguientes principios:

#### **Tabla N° 1**

##### Principios de inclusión

Principio	Característica
Igualdad	Todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social
Comprensividad	Las escuelas deben mantener un currículo básico y común en un periodo largo, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural.
Globalización	Es la visión para preparar a los estudiantes para que pueda enfrentar los problemas de la vida desde varias disciplinas curriculares

Nota. La tabla muestra los principios de la inclusión según el MINEDU (2011, págs. 30,31).

Si los docentes se capacitan se logrará nutrir los fundamentos teóricos para que se preparen en los elementos básicos y que puedan brindar una educación de inclusión y atención a la diversidad. La inclusión según el MINEDU (2011) busca maximizar los siguientes aspectos en todos los estudiantes:

**Tabla N° 2**

Principios de inclusión.

Aspecto	Característica
Presencia	Hace referencia al lugar donde son educados los niños, niñas y/o adolescentes, también está relacionado con la asistencia regular y tiempo de participación con los compañeros de clases
Participación	Calidad de las experiencias mientras están en la institución educativa, es el momento en que todos se involucran activamente de la vida de la institución y todos son reconocidos como miembros de la comunidad educativa
Aprendizaje	logros que alcanza el estudiante en función de sus oportunidades de participación en condiciones de igualdad y como la institución educativa de respuesta a sus necesidades educativas

Nota. La tabla muestra los aspectos que busca maximizar la inclusión.

Holguin (2019) menciona que la diversidad identificada en los docentes es mucho más amplia de la que señala el sistema educativo, lo que implica implementar acciones de formación para los docentes en Educación Especial encaminadas a la apropiación y manejo de estrategias que les permitan detectar y atender la diversidad de los alumnos con requerimientos de Educación Especial, así como de la diversidad asociada a la condición social-cultural que presentan los alumnos de Educación Básica para el logro de la instrumentación del enfoque inclusivo en las escuelas de Educación Básica

Bajo estas concepciones Medin (2018) afirma que se debe realizar una intervención adecuada ante las necesidades sociales y educativas del alumnado, independientemente de sus características, tratando de movilizar los saberes docentes relacionados con los principios de la Educación para todos y brindar estrategias de intervención para la atención diversificada de los alumnos de Educación Básica.

Para Anatolievna (2020) la respuesta para la inclusión educativa, está en la cultura, luego está en la articulación que se debe alcanzar entre las políticas públicas y la practicidad que puedan llegar a tener, bajo estos parámetros se podrá entonces crear climas favorables para la atención a la diversidad

Grijalba y Estévez (2020) afirman que las manifestaciones de este ambiente positivo son, en primer lugar, que la convivencia entre autoridades, docentes y estudiantes está basada en el respeto por las diferencias y el diálogo permanente entre los diferentes actores; en segundo lugar, que los alumnos se ayudan entre ellos; y, en tercer lugar, que los profesores trabajan de forma colaborativa y tratan a todos los estudiantes de forma justa y equitativa.

Ayala (2020) menciona que las políticas inclusivas, los alumnos creen que la normativa establecida apoya el ingreso de estudiantes diversos a la educación superior. Existe preocupación por preparar a los docentes para asumir este reto, aunque siguen siendo insuficientes los esfuerzos desplegados. No obstante, su percepción es menos favorable en relación a la infraestructura pues no responde a las necesidades del alumnado con discapacidades sensoriales o físicas.

Es decir, socialmente se debe tener en la sociedad, una cultura de inclusión, la cual permita identificar, fomentar y coexistir los unos con los otros, tomando como base las diferencias que se puede llegar a tener y comprendiendo que existe cambios radicales entre la forma de pensar, sentir, actuar, expresar, solo así se podrá alcanzar una verdadera inclusión que más halla de estar impregnada en una política, se forme parte de una común en las vidas de las personas, no únicamente de los estudiantes.

La relación existente entre autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, forman la pieza fundamental para alcanzar una verdadera inclusión educativa en donde se desarrollen valores humanos inquebrantables para poder convivir los unos con los otros.

La organización metodológica basada en actividades dirigidas a los docentes, estudiantes y papás de familia consideró espacios de sensibilización, constancia y evaluación de la organización para vigorizar el hábito de utilidad inclusivos, la provisión del profesor, la obligatoriedad multidisciplinar y la participación activa de la junta del mundo educativo, en representación de mejorar el futuro a la disparidad en la corporación educativa (Ramirez, 2017).

En compendio, los estudiantes creen que en las instituciones educativas se han implementado políticas, estudios relacionados a las humanidades y prácticas inclusivas, aquí aún queda mucho por realizar y, por consiguiente, se requiere que todas las personas que forman parte del proceso educativo consideren la diversificación como una fuente de innovación, que mejore la participación y comunicación en la comunidad educativa y que se desarrollen competencias inclusivas en cada uno de los integrantes sociales.

### **CONCLUSIONES**

De acuerdo a la investigación realizada se puede decir que la educación en el Ecuador si es inclusiva, ya que tiene dentro de sus políticas educativas la inclusión y la atención a la diversidad, reflejado en sus principio, objetivos y marco legal de la Constitución de la Republica y en los organismos rectores educativos. Para esto los docentes deben tener una constante preparación tanto en los sustentos filosóficos, pedagógicos y sociológicos para que le permitan ejercer la profesión con fundamentos teóricos y que puedan cumplir con la responsabilidad de las políticas educativas.

Además, los docentes deben recibir formación o capacitación relacionada a la calidad educativa, inclusión e igualdad de oportunidades, las cuales deben ser aplicadas con los estudiantes sin ninguna discriminación, volviéndose así una necesidad urgente para que los docentes puedan enseñar mediante estrategias pedagógicas, pensando en la educación como un derecho que todos tienen, haciendo de esta una educación más dinámica para los actores.

Partiendo que la filosofía, de la educación tiene mucha similitud en sus métodos y la manera en la que se desarrollan, se ha determinado que la filosofía en educación no es más que el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe proteger todos los contenidos que se imparten para mejorar, valorar y orientar a la estructura educativa y también sacar a la luz las irregularidades que en ella se encuentren, a partir de esto, se reflexiona sobre

la influencia que esta filosofía tiene en la construcción de la educación ecuatoriana que se encuentra en vigencia

Es importante conocer si los docentes conocen diferentes estrategias metodológicas sobre el aprendizaje o si conocen como funciona el aprendizaje en los niños pero de acuerdo a diferentes investigaciones se ha podido obtener que los docentes enseñan con métodos tradicionales y para que el estudiante pueda aprender y tener una enseñanza-aprendizaje inclusiva, necesitan de un buen aprendizaje y para eso se debe considerar diferentes procesos que tengan que ver con actividades netamente mentales, esto, para ver los factores que van a determinar el rendimiento académico de cada individuo pudiendo conocer así como hacer para que el niño aprenda.

El gobierno ecuatoriano ha establecido políticas relacionadas a la inclusión y a la atención para diversidad, estas políticas han permitido incorporar a la educación determinadas características, dentro de la investigación no se encontró diferencia estadística que permita proponer un plan de acción que diferencie a los centros educativos públicos de los privados, tampoco se mostraron diferencias entre las regiones o provincias del Ecuador, ya que en todas las instituciones públicas existe al menos un caso que requiera ser atendido bajo los parámetros establecidos como inclusivos.

Bajo este análisis se puede afirmar que la labor docente es fundamental, ya que de esta parte la atención a cada uno de los estudiantes, esto para atender de manera efectiva a toda la población, para que los estudiantes con necesidades especiales y los que no lo necesitan puedan convivir bajo un ambiente en donde todos alcancen un conocimiento pleno.

La inclusión educativa es el gran reto al que se enfrenta nuestro sistema educativo, un reto que requiere modificaciones en tres ejes: estructuras, recursos y estrategias.

Es preciso que los profesores aprendan a generar propuestas educativas en las que todo su alumnado, sin excepción, pueda participar: propuestas que fomenten una autoestima positiva, que potencien la creatividad, en las que se flexibilicen los agrupamientos y se favorezca un aprendizaje cooperativo, buscando la heterogeneidad en los grupos y permita que sus alumnos aprendan unos de otros, recíprocamente.

Únicamente se podrá definir a las escuelas y aulas de aprendizaje inclusivos cuando sus estructuras aseguren que son adaptadas para la inclusión en todas sus formas. Para ello han de asombrar la plena participación de todos los que intervienen en el proceso

educativo ellos tendrán que aprovechar las diferencias de la comunidad educativa tendrán que realizar un diseño que contemple las diferentes dimensiones del proceso educativo, conociendo que el proyecto ha de trabajarse a lo holgado de toda la existencia, como en una dimensión apaisado (áreas curriculares, profesorado o servicios educativos). también, el colegio inclusivo ha de costar con una sociedad educativa sensibilizada y formada en el afán a la variedad. Debe ofertar estructuras de agrupación que facilite la riqueza de las prácticas: agrupamientos flexibles, multi- época, etcétera. En este orden de ideas, se ha podido evidenciar que el generar o tener políticas estatales relacionadas a la inclusión y a la atención a la diversidad, resultará infructuosa mientras no se pueda tener atención prioritaria para estudiantes que presentan algún tipo de necesidad especial, ya que en los centros educativos público y en algunos privados existen sobre población de estudiantes, también se debe considerar que en la actualidad el paso de la pandemia Covid-19 ha obligado a que las instituciones educativas tengan clases virtuales por medio de plataformas educativas, en donde se hace más difícil la detección y seguimiento de algún tipo de necesidad especial que necesite el estudiante, aquí se ha podido recabar información en donde algunos sectores y por ende familias no tienen acceso a la internet y aparatos electrónico que brinde facilidades para dar el correcto seguimiento a los estudiantes.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Agudelo-Giraldo, O. A.-B.-C., León, M. J., Torres, Á. J., & Woolcott, O. O. (2017). *Análisis y aplicación de los derechos humanos en el contexto de la Corte Interamericana*. Bogota: Universidad Católica de Colombia,.
- Anatolievna, Z. E. (2020). *Inclusión De Los Niños Con Capacidades Diferentes En Escuelas Regulares En México: PROPÓSITOS Y REALIDAD*. Mexico : Andamios.
- Arenas, E. P. (2017). Estrategias de estilos de aprendizaje de estudiantes: proceso de validación. *Revista de Educación Alteridad Vol. 12*, 224-237.
- Ayala, L. E. (2020). *Educación inclusiva: tendencias y perspectivas*. Educación Y Ciencia, (24), e11423-e11423.
- Cevallos, L. A. (2020). *Influencia de la filosofía de la educación en la construcción de los referentes fundamentales de la educación ecuatoriana*. Quito: Universidad Politecnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19007/1/UPS-TTQ087.pdf>
- Cordón, M. A. (2021). *Procesos de rehabilitación integral y transformaciones de las prácticas cotidianas, familiares y comunitarias de adultos con discapacidad*

- visual de la IPS ASOLIVIHUILA como estrategias para su inclusión social.*  
Universidad Surcolombiana.
- Díaz, L. M. (2017). Educación inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de sinaloa (MÉXICO). *COMIE*, 1-10.
- Dueñas, M. (2010). EDUCACION INCLUSIVA. *Revista española de orientación y psicopedagogía* , 358-366.
- Espada, R. M., Gallego, M. B., & González, R. H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 207-218. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gov.ec/pdf/alteridad/v14n2/1390-325X-alteridad-14-02-000207.pdf>
- Fernandez, M. M. (2016). Fundamentos filosóficos y sociológicos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad. *INNOVA Research Journal Vol. 1 No. 10*, 115-120. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3703/3/document%20%289%29.pdf>
- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada.* Fondo Editorial FCSH.
- Gómez, B. M. (2021). *Un camino compartido hacia la inclusión: la formación del profesorado para sintonizar significados.*
- Grijalba, B. J., & Estévez, P. M. (2020). *La inclusión escolar, un reto para la formación de Licenciados en Educación.* *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 313-322.
- Holguín, E. C. (2019). *Un acercamiento a la formación de docentes como investigadores educativos en México.* Mexico: REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 17(4), 59-74.
- Manterola, C., Astudillo, P., Arias, E., & Claros, N. (2011). Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas. *Elsevier Doyma*, 149-155.
- Medin, G. M. (2018). *La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas.* Jaén. Jaen: Universidad de Jaén.
- Ministerio de Educación. (2011). *Educación Inclusiva y Especial.* Quito: Editorial Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2011). *Estrategias Pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular.* Quito: Editorial Ecuador.
- Moliner, O. (2013). Educación Inclusiva. *Sapientia* , 1-110.
- Nazareno, M. N. (2020). *Conocimientos actitudes y prácticas del personal docentes ante la educación inclusiva de la Parroquia Ancón De Sardina Del Cantón San Lorenzo.* Escuela Ciencias de la Educación–Educación Básica.
- Palmero, S. (2020 ). *La enseñanza del componente gramatical: el método deductivo e inductivo.* universidad de la laguna .

- Pibaque, M. S., Baque, L. M., Ayón, L. S., & Ponce, S. M. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación Vol.15 No.2*, 153-168.
- Ramirez, W. (2017). La inclusion: una historia de exclusion en el proceso de enseñanza - aprendizaje. *Scielo*, 211-230.
- Robles, A. J. (2020). Educacion inclusiva, medio y proposito de la educacion para todos. *Revista Boletin Redipe*, 173-184.
- Sarto, P., & Venegas, E. (2009). Aspectos claves de la educacion inclusiva. *INICO*, 1-168.
- Serrano, J. (2020). *Metodologia de la Investigacion edicion Gamma 2020: 1er semestre Bachillerato General. Bernardo Reyes*.
- Simón, C., & Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. . *Transformando la escuela*, 33-65.
- Valero, A. L., & Fernández, E. E. (2021). *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico*. Octaedro.